

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA SUPRAINDUS S.A.  
CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y dos días del mes de marzo del 2019, siendo las 10h00, en el local ubicado en Sauces Dos Manzana 113F solar 1, se reúnen los Accionistas de la compañía SUPRAINDUS S.A.: 1.-Carlos Enrique Galvis Pico, de nacionalidad colombiana, propietario de 24.750 acciones; 2.- Fernet Ignacio Salamanca Santos, de nacionalidad colombiana, propietario de 250 acciones.

Todas las acciones son Ordinarias, Nominativas y por el valor de uno dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Los accionistas antes indicados representan la totalidad del capital pagado de la Compañía, los mismos que deciden constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, al igual convienen que en la misma se trate como asuntos del orden del día, los siguientes:

1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018;
2. Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros y notas explicativas correspondientes al mismo ejercicio económico;
3. Designación de Comisario.

Preside la Junta el Sr. Carlos Enrique Galvis Pico, en su calidad accionista mayoritario, y actúa como Secretario el Sr. Fernet Ignacio Salamanca Santos, en su calidad de Gerente General de la Compañía, el mismo que constata que se encuentra representada la totalidad del capital pagado de la compañía, luego de lo cual dio cumplimiento a lo que dispone el Art. 239 de la Ley de Compañías. El Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día. La Junta luego de deliberar al respecto resuelve por unanimidad aprobar los Informes de Gerente General y del Comisario de la Compañía. Igualmente y con relación al segundo punto del orden del día, la Junta resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros con sus respectivas notas explicativas correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018. Asimismo con relación al tercer punto la Junta resuelve elegir al Sr. José Luis Cedeño Carvajal quien actuará como Comisario. Concluye la Junta a las 11h00.

Una vez que se han tratado y resuelto los puntos del orden del día que antes se aprobaron, la Presidencia dispone un receso para que el Secretario redacte el acta correspondiente.

Reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas con que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad aprobarla sin modificación alguna. f) Carlos Enrique Galvis Pico, Presidente; f) Fernet Ignacio Salamanca Santos, Gerente General – Secretario

CERTIFICO: que la copia que antecede es igual a la que consta en el Libro de Actas de la Compañía SUPRAINDUS S. A., al cual me remito en caso necesario.

Guayaquil, 22 de marzo del 2019



Fernet Ignacio Salamanca Santos  
GERENTE GENERAL - SECRETARIO